

suelto nombrar a don Eugenio Manuel Fedriani Martel, con documento nacional de identidad número 27.316.370-Y, Profesor Titular Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de abril de 2003.- La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Iáñez Domínguez, Profesor Titular de Escuelas Universitarias.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 62/2001 de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Iáñez Domínguez, con documento nacional de identidad número 52.333.615-J, Profesor Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de abril de 2003.- La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña M.ª Isabel Fernández Martín, Profesora Titular de Escuelas Universitarias.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 61/2001 de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.ª Isabel Fernández Martín, con documento nacional de identidad número 52.568.125-S, Profesora Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que de-

berá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de abril de 2003.- La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 22 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco José Lorenzo Bergillos, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 50/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco José Lorenzo Bergillos, con documento nacional de identidad número 28.584.467-K, Profesor Titular Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de abril de 2003.- La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don José Miguel Martín Martín, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 51/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Miguel Martín Martín, con documento nacional de identidad número 28.403.772-Z, Profesor Titular Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de abril de 2003.- La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/Tabladilla s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

Centro Directivo y localidad: D.G. Investigación y Formación Agraria y Pesquera. Sevilla

Código puesto de trabajo: 1824910

Denominación: SV. Investigación y Tecnología Agroalimentaria y Pesquera.

Número de plazas: 1.

ADS: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A.

Cuerpo : P-A2

Area funcional: Inv. Anál. Form. Agr. Pe.

Nivel CD: 28.

Complemento específico: XXXX-, 15.366,60 €.

Expr: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de gestión de Centros de Investigación y Unidades de Experimentación. Conocimiento de planificación, seguimiento y ejecución de programas de investigación y desarrollo agrario y alimentario.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo previsto en la Orden de 17 de julio de 1992 de la Consejería de Salud se anuncia la provisión de puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera: Se convoca la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda: Podrá participar en la presente convocatoria el personal estatutario del Sistema Nacional de Salud y los funcionarios públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como toda persona que reúna los requisitos exigidos en el anexo de la presente convocatoria y los de carácter general establecidos en la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de Selección y provisión de plazas de personal estatutario de los Servicios de Salud.

Tercera: 1. Las solicitudes, estarán dirigidas a la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud, C/ Pedro Muñoz Torres s/n, Polígono Hytasa, Sevilla, CP 41071 y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, también se podrán presentar en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución núm. 18, de Sevilla, CP 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando breve «currículum vitae» fechado y firmado (máximo diez páginas y sin encuadernar) en el que se harán constar los datos y méritos que se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título debidamente compulsado de la titulación académica requerida (las justificaciones de méritos y otros datos que se hayan consignado en el «currículum vitae» podrán ser solicitados por la Unidad de Directivos en cualquier momento, aportándose entonces documentos originales o fotocopias debidamente compulsada de esos documentos en concreto).

3. No será necesario acompañar nuevamente el «currículum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor de acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de Destino: Hospital Universitario «Puerta del Mar» en Cádiz.

Denominación del puesto: Director Económico-Administrativo.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño: Titulación: Licenciado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Formación y Experiencia en Gestión Sanitaria y en Gestoría de Usuarios.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de mayo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública en su nueva redacción dada por la Ley 23/1998, de 28 de julio, y en el artículo 52 del Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Rectorado ha resuelto anunciar para su provisión, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo II de la presente Resolución con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios, aprobada mediante acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad de 21 de diciembre de 2001 y de su Consejo Social de 5 de febrero de 2002.

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, 14071 Córdoba, en el modelo de solicitud publicado como Anexo I a la presente convocatoria.

Tercera. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarta. Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno alegar.

Córdoba, 2 de mayo de 2003.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación administrativa:	
NRP:	Domicilio, calle y número:			
Localidad:		Provincia:		Teléfono de contacto:

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha..... (“BOJA” de), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro directivo:
Nivel:	Complemento específico:	Localidad y provincia:

En, a dede 2003

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

ANEXO II

Código	Denominación del puesto		C.E.	Nivel	TP	FP	Adscripción			Titulación	Formación específica	Observaciones
							Adm.	Grupo	Cuerpo			
(1)					(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
			GABINETE EQUIPO RECTORAL									
001	6	07	Secretaría Equipo Rectoral	6.182,28	18	S	L	A4	C/D	EX11		Disponibilidad horaria

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCION de 23 de abril de 2003, del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 25 de junio de 2003.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y el artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985 de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Coordinación Universitaria.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de junio de 2003, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del

Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 2003.- El Secretario General, José T. Raga.

Universidad Almería

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 12/11/2001
y B.O.E.: 28/11/2001

Concurso nº: 115/01 N° Sorteo 51.521
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
Área de Conocimiento: Análisis Matemático
Presidente Titular: ANGEL RODRIGUEZ PALACIOS
Vocal Secretario Titular: AGRIPINA PETRA RUBIO FLORES

Universidad Cádiz

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 31/07/2001
y B.O.E.: 30/08/2001

Concurso nº: 1 N° Sorteo 51.522
Cuerpo: Catedráticos de Universidad
Área de Conocimiento: Física Aplicada
Presidente Titular: LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ
Vocal Secretario Titular: PEDRO SANCHO DIAZ

Concurso nº: 11 N° Sorteo 51.523
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Ingeniería Química
Presidente Titular: MANUEL GALAN VALLEJO
Vocal Secretario Titular: LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA

Concurso nº: 12 N° Sorteo 51.524
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Lengua Española
Presidente Titular: JOSE MARIA GARCIA MARTIN
Vocal Secretario Titular: MARIANO FRANCO FIGUEROA

Concurso nº: 13 N° Sorteo 51.525
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia
Presidente Titular: FRANCISCO JAVIER ECHEVARRIA EZPONDA
Vocal Secretario Titular: ANTONIO FRIAS DELGADO

Concurso nº: 14 N° Sorteo 51.526
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Medicina
Presidente Titular: AVELINO SENRA VARELA
Vocal Secretario Titular: ALIPIO MANGAS ROJAS

Concurso nº: 15 Nº Sorteo 51.527
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Organización de Empresas
Presidente Titular: JOSE RUIZ NAVARRO
Vocal Secretario Titular: FERNANDO MARTIN ALCAZAR

Concurso nº: 16 Nº Sorteo 51.528
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Presidente Titular: JOSE ANTONIO CARROBLES ISABEL
Vocal Secretario Titular: INMACULADA MORENO GARCIA

Concurso nº: 17 Nº Sorteo 51.529
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Presidente Titular: FRANCISCO JOSE NAVARRO GUZMAN
Vocal Secretario Titular: M. PALOMA BRAZA LLORET

Concurso nº: 18 Nº Sorteo 51.530
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Presidente Titular: FRANCISCO JOSE NAVARRO GUZMAN
Vocal Secretario Titular: M. CONCEPCION ALCALDE CUEVAS

Concurso nº: 19 Nº Sorteo 51.531
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Inorgánica
Presidente Titular: SERAFIN BERNAL MARQUEZ
Vocal Secretario Titular: JOSE JUAN CALVINO GAMEZ

Concurso nº: 2 Nº Sorteo 51.532
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
Presidente Titular: MANUEL JESUS MARTINEZ VALDIVIA
Vocal Secretario Titular: M. MANUELA ORTIZ SANTESTEBAN

Concurso nº: 20 Nº Sorteo 51.533
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: ISIDRO GONZALEZ COLLADO
Vocal Secretario Titular: ROSARIO HERNANDEZ GALAN

Concurso nº: 21 Nº Sorteo 51.534
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: ISIDRO GONZALEZ COLLADO
Vocal Secretario Titular: ROSARIO HERNANDEZ GALAN

Concurso nº: 22 Nº Sorteo 51.535
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: ISIDRO GONZALEZ COLLADO
Vocal Secretario Titular: ROSARIO HERNANDEZ GALAN

Concurso nº: 23 Nº Sorteo 51.536
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: GUILLERMO MARTINEZ MASSANET
Vocal Secretario Titular: ZACARIAS DOMINGO JORGE ESTEVEZ

Concurso nº: 24 Nº Sorteo 51.537
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: FRANCISCO ANTONIO MACIAS DOMINGUEZ
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO

Concurso nº: 25 Nº Sorteo 51.538
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Química Orgánica
Presidente Titular: FRANCISCO RODRIGUEZ LUIS
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO

Concurso nº: 26 Nº Sorteo 51.539
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Tecnología de Alimentos
Presidente Titular: LUIS PEREZ RODRIGUEZ
Vocal Secretario Titular: FERNANDO ROMERO GUZMAN

Concurso nº: 27 Nº Sorteo 51.540
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Tecnología de Alimentos
Presidente Titular: LUIS PEREZ RODRIGUEZ
Vocal Secretario Titular: FERNANDO ROMERO GUZMAN

Concurso nº: 28 Nº Sorteo 51.541
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente
Presidente Titular: DIEGO SALES MARQUEZ
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA QUIROGA ALONSO

Concurso nº: 3 Nº Sorteo 51.542
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
Presidente Titular: RAFAEL GARCIA ROJA
Vocal Secretario Titular: JOSE M. GOMEZ DE SALAZAR CASO

Concurso nº: 4 Nº Sorteo 51.543
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Derecho Civil
Presidente Titular: FRANCISCO DE SALES CAPILLA RONCERO
Vocal Secretario Titular: EVELIA ISABEL MUÑOZ SANCHEZ-REYES

Concurso nº: 5 Nº Sorteo 51.544
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Presidente Titular: ANTONIO MENDOZA FILLOLA
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO GALERA NOGUERA

Concurso nº: 6 Nº Sorteo 51.545
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Presidente Titular: JOSE FELIX ANGULO RASCO
Vocal Secretario Titular: ANTONIO BAUTISTA GARCIA-VERA

Concurso nº: 7 Nº Sorteo 51.546
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Física Aplicada
Presidente Titular: LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ
Vocal Secretario Titular: M. BEGOÑA TEJEDOR ALVAREZ

Concurso nº: 8 Nº Sorteo 51.547
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación
Presidente Titular: MIGUEL ANGEL SEBASTIAN PEREZ
Vocal Secretario Titular: JOSE MANUEL GONZALEZ MADRIGAL

Concurso nº: 9 Nº Sorteo 51.548
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Area de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática
Presidente Titular: EDUARDO FERNANDEZ CAMACHO
Vocal Secretario Titular: MANUEL JESUS LOPEZ SANCHEZ

Concurso nº: 29 Nº Sorteo 51.549
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Enfermería
 Presidente Titular: ANTONIO LOPEZ MUÑOZ
 Vocal Secretario Titular: LUIS JAVIER MORENO CORRAL

Concurso nº: 30 Nº Sorteo 51.550
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Farmacología
 Presidente Titular: JUAN GIBERT RAHOLA
 Vocal Secretario Titular: M. EVA DELPON MOSQUERA

Concurso nº: 31 Nº Sorteo 51.551
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
 Presidente Titular: ALFONSO CORZ RODRIGUEZ
 Vocal Secretario Titular: JUAN ANTONIO DAVILA BAZ

Concurso nº: 32 Nº Sorteo 51.552
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Medicina
 Presidente Titular: EDUARDO ZAMORA MADARIA
 Vocal Secretario Titular: JUAN SALVADOR ESPINOSA CALIANI

Concurso nº: 33 Nº Sorteo 51.553
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
 Presidente Titular: JOAQUIN FERNANDEZ-CREHUET NAVAJS
 Vocal Secretario Titular: JOSE FRANCISCO GUILLEN SOLVAS

Concurso nº: 34 Nº Sorteo 51.554
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Química Física
 Presidente Titular: MANUEL FERNANDEZ NUÑEZ
 Vocal Secretario Titular: MARIA JOSE FELIU ORTEGA

Concurso nº: 35 Nº Sorteo 51.555
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Química Física
 Presidente Titular: ABELARDO GOMEZ PARRA
 Vocal Secretario Titular: MARIA JOSE FELIU ORTEGA

Concurso nº: 36 Nº Sorteo 51.556
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Filología Francesa
 Presidente Titular: MARIA DOLORES BERMUDEZ MEDINA
 Vocal Secretario Titular: MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ REYES

Concurso nº: 37 Nº Sorteo 51.557
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: JOSE CARLOS COLLADO MACHUCA
 Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO JIMENEZ MILLAN

Universidad Sevilla
 Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 23/10/2001
 y B.O.E.: 14/11/2001
 Concurso nº: 1 Nº Sorteo 51.560
 Cuerpo: Catedráticos de Universidad
 Área de Conocimiento: Ingeniería Química
 Presidente Titular: LUIS SALVADOR MARTINEZ
 Vocal Secretario Titular: PEDRO ANTONIO OLLERO CASTRO

Concurso nº: 10 Nº Sorteo 51.561
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Derecho Constitucional
 Presidente Titular: FRANCISCO JAVIER PEREZ ROYO
 Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JAVIER PARDO FALCON

Concurso nº: 11-12-13 Nº Sorteo 51.562
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Derecho Mercantil 3 PLAZAS
 Presidente Titular: GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ
 Vocal Secretario Titular: PABLO LUIS NUÑEZ LOZANO

Concurso nº: 14 Nº Sorteo 51.563
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Dibujo
 Presidente Titular: FRANCISCO BORRAS VERDERA
 Vocal Secretario Titular: MARIA TERESA CARRASCO GIMENA

Concurso nº: 15 Nº Sorteo 51.564
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Dibujo
 Presidente Titular: RITA DEL RIO RODRIGUEZ
 Vocal Secretario Titular: JAIME GIL AREVALO

Concurso nº: 16 Nº Sorteo 51.565
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales
 Presidente Titular: RAFAEL PORLAN ARIZA
 Vocal Secretario Titular: ROSA MARIA MARTIN DEL POZO

Concurso nº: 17 Nº Sorteo 51.566
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Presidente Titular: CARMEN GARCIA PASTOR
 Vocal Secretario Titular: ANTONIA LOPEZ MARTINEZ

Concurso nº: 18 Nº Sorteo 51.567
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Presidente Titular: LUIS MIGUEL VILLAR ANGULO
 Vocal Secretario Titular: JUAN ANTONIO MORALES LOZANO

Concurso nº: 19 Nº Sorteo 51.568
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
 Presidente Titular: VICTOR BENITO ALVAREZ ROJO
 Vocal Secretario Titular: JESUS ANTONIO RODRIGUEZ DIEGUEZ

Concurso nº: 2 Nº Sorteo 51.569
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores
 Presidente Titular: JUAN JOSE SERRANO MARTIN
 Vocal Secretario Titular: ANTONIO ABAD CIVIT BALCELLS

Concurso nº: 20 Nº Sorteo 51.570
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada
 Presidente Titular: MANUEL DELGADO CABEZAS
 Vocal Secretario Titular: ANTONIO MORILLAS RAYA

Concurso nº: 21 Nº Sorteo 51.571
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Fisiología
 Presidente Titular: JUAN ANTONIO BELLIDO GAMEZ
 Vocal Secretario Titular: RAFAEL JOSE SERRA SIMAL

Concurso nº: 22 Nº Sorteo 51.572
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Zoología
 Presidente Titular: JACINTO NADAL PUIGDEFABREGAS
 Vocal Secretario Titular: LUIS JAVIER ALBERTO RODRIGUEZ

Concurso n°: 38-39	N° Sorteo	51.594
Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular		2 PLAZAS
Presidente Titular: RAIMUNDO GOBERNA ORTIZ		
Vocal Secretario Titular: MAGDALENA GIANOTTI BAUZA		

Concurso n°: 1	Nº Sorteo	51.608
Cuerpo: Catedráticos de Universidad		
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad		
Presidente Titular: MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ MACHUCA		
Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO DOMINGUEZ MACHUCA		
Concurso n°: 2	Nº Sorteo	51.609
Cuerpo: Catedráticos de Universidad		
Área de Conocimiento: Historia del Arte		
Presidente Titular: ENRIQUE VALDIVIESO GONZALEZ		
Vocal Secretario Titular: M. JESUS SANZ SERRANO		
Concurso n°: 3	Nº Sorteo	51.610
Cuerpo: Catedráticos de Universidad		
Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica		
Presidente Titular: JOAQUIN LUQUE RODRIGUEZ		
Vocal Secretario Titular: MANUEL VALENCIA BARRERO		
Concurso n°: 4	Nº Sorteo	51.611
Cuerpo: Catedráticos de Universidad		
Área de Conocimiento: Economía Aplicada		
Presidente Titular: JOSE LUIS GARCIA DELGADO		
Vocal Secretario Titular: MANUEL JESUS LAGARES CALVO		
Concurso n°: 13	Nº Sorteo	51.612
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica		
Presidente Titular: ALFONSO JIMENEZ MARTIN		
Vocal Secretario Titular: JOSE JOAQUIN PARRA BAÑON		
Concurso n°: 14	Nº Sorteo	51.613
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática		
Presidente Titular: FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO		
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ		
Concurso n°: 15	Nº Sorteo	51.614
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática		
Presidente Titular: GREGORIO FERNANDEZ FERNANDEZ		
Vocal Secretario Titular: JUAN MANUEL VOZMEDIANO TORRES		
Concurso n°: 16	Nº Sorteo	51.615
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Ingeniería Química		
Presidente Titular: ANTONIO ROSELLO SEGADO		
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA MORAGA BORRELL		
Concurso n°: 17	Nº Sorteo	51.616
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Ingeniería Química		
Presidente Titular: JUAN PEREDA MARIN		
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO CARRANZA MORA		
Concurso n°: 18	Nº Sorteo	51.617
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Presidente Titular: JOSE MIGUEL TORO BONILLA		
Vocal Secretario Titular: JESUS TORRES VALDERRAMA		
Concurso n°: 19	Nº Sorteo	51.618
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Presidente Titular: JOSE MIGUEL TORO BONILLA		
Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ		
Concurso n°: 20	Nº Sorteo	51.619
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Presidente Titular: JOSE MIGUEL TORO BONILLA		
Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ		
Concurso n°: 21	Nº Sorteo	51.620
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		
Presidente Titular: JOSE LUIS MANZANARES JAPON		
Vocal Secretario Titular: JOSE ORAD ARAGON		
Concurso n°: 22	Nº Sorteo	51.621
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Ingeniería del Terreno		
Presidente Titular: JOSE LUIS DE JUSTO ALPAÑES		
Vocal Secretario Titular: ANTONIO JARAMILLO MORILLA		

Concurso nº: 23 N° Sorteo 51.622
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Periodismo
 Presidente Titular: ANTONIO L. GARCIA GUTIERREZ
 Vocal Secretario Titular: CARMEN HERRERO AGUADO

Concurso nº: 24 N° Sorteo 51.623
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Periodismo
 Presidente Titular: ANTONIO L. GARCIA GUTIERREZ
 Vocal Secretario Titular: MANUEL BERNAL RODRIGUEZ

Concurso nº: 25-26-27 N° Sorteo 51.624
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio 3 PLAZAS
 Presidente Titular: LUIS RECUEÑO AGUADO
 Vocal Secretario Titular: JOSE NUÑEZ CASTAIN

Concurso nº: 5 N° Sorteo 51.625
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola
 Presidente Titular: MANUEL MEDINA CARNICER
 Vocal Secretario Titular: JULIETA MERIDA GARCIA

Concurso nº: 6 N° Sorteo 51.626
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical
 Presidente Titular: DAMASO GARCIA FRAILE
 Vocal Secretario Titular: M. ASUNCION VALLS CASANOVAS

Concurso nº: 7 N° Sorteo 51.627
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Presidente Titular: JULIO CABERO ALMENARA
 Vocal Secretario Titular: BLAS BERMEJO CAMPOS

Concurso nº: 8-9-10-11-12 N° Sorteo 51.628
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad 5 PLAZAS
 Presidente Titular: MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ MACHUCA
 Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO DOMINGUEZ MACHUCA

Concurso nº: 29 N° Sorteo 51.629
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical
 Presidente Titular: ANTONIO MARTIN MORENO
 Vocal Secretario Titular: MARIA LUISA CALVO NIÑO

Concurso nº: 30 N° Sorteo 51.630
 Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Fisioterapia
 Presidente Titular: JUAN JOSE PEÑA BERNAL
 Vocal Secretario Titular: TOMAS JOLIN SANCHEZ

Concurso nº: 32 N° Sorteo 51.631
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Botánica
 Presidente Titular: BENITO VALDES CASTRILLON
 Vocal Secretario Titular: FRANCISCA FERNANDEZ ILLESCAS

Concurso nº: 33 N° Sorteo 51.632
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
 Presidente Titular: RAIMUNDO GOBERNA ORTIZ
 Vocal Secretario Titular: REMEDIOS RAMIRAEZ CARDENAS

Concurso nº: 34 N° Sorteo 51.633
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Anatomía y Embriología Humana
 Presidente Titular: FRANCISCO A. PRADA ELENA
 Vocal Secretario Titular: AMPARO REYES CARMONA BONO

Concurso nº: 35 N° Sorteo 51.634
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Cristalografía y Mineralogía
 Presidente Titular: EMILIO GALAN HUERTOS
 Vocal Secretario Titular: M. AUXILIADORA VAZQUEZ GONZALEZ

Concurso nº: 36 N° Sorteo 51.635
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola
 Presidente Titular: GUILLERMO PANEQUE GUERRERO
 Vocal Secretario Titular: RAFAEL RUIZ CONTRERAS

Concurso nº: 37 N° Sorteo 51.636
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal
 Presidente Titular: SANTIAGO ROMERO GRANADOS
 Vocal Secretario Titular: MARIA JOSE PACHECO MORENO

Concurso nº: 38 N° Sorteo 51.637
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
 Presidente Titular: VICTOR BENITO ALVAREZ ROJO
 Vocal Secretario Titular: M. CONSUELO BELLOCH ORTI

Concurso nº: 39 N° Sorteo 51.638
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Presidente Titular: CARLOS MARCELO GARCIA
 Vocal Secretario Titular: MARIA JESUS MACHIN BURGUETE

Concurso nº: 40-41-42-43 N° Sorteo 51.639
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada 4 PLAZAS
 Presidente Titular: JESUS BASULTO SANTOS
 Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO CAMUÑEZ RUIZ

Concurso nº: 44-45-46 N° Sorteo 51.640
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada 3 PLAZAS
 Presidente Titular: JOSE MARIA ALBA RIESCO
 Vocal Secretario Titular: ROMAN ANGEL PEREZ VILLALTA

Concurso nº: 47 N° Sorteo 51.641
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada
 Presidente Titular: JOSE JAVIER BUSTO GUERRERO
 Vocal Secretario Titular: M. LORETO DELGADO GONZALEZ

Concurso nº: 48 N° Sorteo 51.642
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada
 Presidente Titular: MARIA JOSEFA VAZQUEZ CUETO
 Vocal Secretario Titular: DOLORES JOSE GOMEZ DOMINGUEZ

Concurso nº: 49 N° Sorteo 51.643
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
 Presidente Titular: MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ MACHUCA
 Vocal Secretario Titular: MIGUEL ANGEL DOMINGO CARRILLO

Concurso nº: 50 N° Sorteo 51.644
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica
 Presidente Titular: SANTIAGO LLORENS CORRALIZA
 Vocal Secretario Titular: JUAN JESUS GOMEZ DE TERREROS SANCHEZ

Concurso nº: 51 N° Sorteo 51.645
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Filología Inglesa
 Presidente Titular: ANTONIO GARNICA SILVA
 Vocal Secretario Titular: JUAN GOMEZ MORENO

Concurso nº: 52 N° Sorteo 51.646
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Física Aplicada
 Presidente Titular: MARCELO RODRIGUEZ DANTA
 Vocal Secretario Titular: BLANCA MARIA GOMEZ TUBIO

Concurso nº: 53 N° Sorteo 51.647
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: JOSE MIGUEL TORO BONILLA
 Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JOSE GALAN MORILLO

Concurso nº: 54 N° Sorteo 51.648
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
 Presidente Titular: ANTONIO BALON MARTINEZ
 Vocal Secretario Titular: ENRIQUE JOSE NIETO GARCIA

Concurso nº: 55 N° Sorteo 51.649
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación
 Presidente Titular: MARIA NIEVES GOMEZ GARCIA
 Vocal Secretario Titular: MARINA NUÑEZ GIL

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 104/2003, de 15 de abril, por el que se acepta la donación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, efectuada por la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada, S. A. de una participación indivisa del 71,45% del inmueble sito en el núm. 10 de la calle Real de Loja (Granada), con destino a edificio judicial; y se adscribe a la Consejería de Justicia y Administración Pública.

La Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada, SA, (en adelante, VISOGSA) ha cedido gratuitamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, con destino a edificio judicial, una participación indivisa del 71,45% del inmueble ubicado en la calle Real núm. 10 del municipio de Loja (Granada).

La Consejería de Justicia y Administración Pública considera de interés su aceptación, que permitirá disponer de una sede que satisfaga adecuadamente las necesidades de espacio judicial que tiene la citada localidad.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el 15 de abril de 2003.

DISPONGO

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el art. 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acepta la donación ofrecida por VISOGSA de una participación indivisa del 71,45% de la siguiente finca:

Solar núm. 10 de la calle Real de Loja, con superficie de 1.192,27 m². Linda: Este, teatro-cine de propiedad municipal; Oeste, respaldo de casas de la calle Comedias; Norte, calle Antonio López o Colegio; y Sur, calle de su situación.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Loja, a favor de VISOGSA, al folio 100 del tomo 520, libro 268, finca núm. 31.752.

Segundo. La donación objeto de este Decreto se formalizará en escritura pública o documento administrativo y será inscrita en el Registro de la Propiedad.

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 14 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará razón en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la parte indivisa donada de la finca, que se adscribe a la Consejería de Justicia y Administración Pública con destino a edificio judicial.

Tercero. Por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto dispone el presente Decreto.

Sevilla, 15 de abril de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 28 de abril de 2003, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) a enajenar mediante subasta pública una finca urbana integrante del Patrimonio Municipal del Suelo.

El Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) ha solicitado autorización previa para enajenar mediante subasta pública una finca urbana sita en la calle Dr. Antonio Cabre-
ra núm. 42.

De conformidad con el art. 72 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el bien cuya enajenación se plantea está integrado en el Patrimonio Municipal del Suelo de Pozoblanco (Córdoba).

El art. 75.1 de la citada Ley dice «Los terrenos y construcciones que integren los patrimonios públicos de suelo deberán ser destinados, de acuerdo con su calificación urbanística: a) En suelo residencial, a la construcción de viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública. Excepcionalmente, se podrán enajenar estos bienes para la construcción de otro tipo de viviendas siempre que su destino se encuentre justificado por las determinaciones urbanísticas y redunde en una mejor gestión del patrimonio público del suelo. Excepcionalidad que ha sido motivada por el Alcalde-Presidente de la entidad».

El art. 76 del citado texto legal dice «Los bienes de los patrimonios públicos de suelo podrán ser enajenados mediante cualquiera de los procedimientos previstos en la legislación aplicable a la Administración titular, por lo que de conformidad con el art. 20.1 de la Ley 7/99 de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía la forma normal de enajenación de bienes patrimoniales será la subasta pública».

El art. 17.1 de la Ley 7/99 de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, establece que «la enajenación, gravamen y permuta de los bienes y derechos integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación urbanística aplicable, precisará autorización previa de la Consejería de Gobernación y Justicia con informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad» por lo que con fecha 11 de marzo se remite el expediente para que emitan informe. Con fecha 1 de abril se emite el mismo.

El importe de la enajenación supera el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto de la Corporación, por lo que es necesaria la autorización del Consejero de Gobernación, conforme señala el art. 17.1 antes citado.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por los arts. 17.1 y 20.1 de la Ley 7/99 de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, arts. 72, 75 y 76 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás preceptos de general aplicación.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.4 de la Ley 6/83 del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Autorizar al Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) a que enajene mediante subasta pública una parcela de terreno de 11.172 m² en la Unidad de Ejecución UE-1 en el municipio de Pozoblanco, a segregar de la finca registral 12.013.0 del Registro de la Propiedad de Pozoblanco, con destino a uso residencial y compatibles, previa declaración motivada de la Administración titular.

Segundo. El importe de la enajenación se habrá de destinar a la conservación, mejora, ampliación, urbanización y en general, gestión urbanística de los propios bienes del correspondiente patrimonio público del suelo.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente, al de la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de abril de 2003

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 25 de abril de 2003, por la que modifica parcialmente la de 24 de enero de 2003, por la que se aprueba el temario específico del programa de materias que habrá de regir para la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (A2003).

Por Orden de 24 de enero de 2003 (BOJA núm. 27, de 10 de febrero) se aprueba la nueva redacción dada al temario específico del programa de materias que habrá de regir para la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (A2003).

Con posterioridad a la entrega de la Memoria de los trabajos de revisión – redacción del referido temario, se aprueba la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA núm. 124, de 31 de diciembre), que entró en vigor el día 20 de enero de 2003.

Es por ello que procede la modificación parcial de la citada Orden de 24 de enero de 2003 con objeto de su adaptación a la nueva legislación urbanística, en los siguientes términos:

- En la página núm. 2.857 del BOJA núm. 27 de 10 de febrero, dentro del temario específico del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (A2003), el Tema núm. 64 debe quedar con la siguiente redacción:

Instrumentos de planeamiento general. Planes generales de ordenación urbanística. Planes de ordenación intermuni-

pal. Planes de sectorización. Determinaciones básicas. Clasificación y calificación del suelo. La gestión y ejecución del planeamiento urbanístico. Instrumentos de desarrollo del planeamiento general en las distintas categorías del suelo.

Sevilla, 25 de abril de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se acuerda la exención de la obligación de creación de los puestos de trabajo de Secretario General, Interventor General y Tesorero del Consorcio de Transportes del Area de Granada y la acumulación de los mismos al Secretario General de la Diputación de Granada, al Interventor del Ayuntamiento de Granada y al Viceinterventor-Tesorero del Ayuntamiento de Granada, respectivamente.

El Consorcio de Transporte del Area de Granada, mediante Acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 20 de enero de 2003, ha solicitado de esta Dirección General de la Función Pública la exención de creación de los puestos de trabajo de Secretario General, Interventor General y Tesorero, y la acumulación de sus funciones a los funcionarios con habilitación de carácter nacional que ostenten los cargos de Secretario General de la Diputación de Granada, e Interventor y Viceinterventor-Tesorero del Ayuntamiento de Granada, respectivamente, habiéndose incorporado al expediente la conformidad de los aludidos funcionarios, mediante sendos escritos de 21 y 2 de abril de 2003, y de las citadas Corporaciones según Resoluciones de 21, la Diputación, y 10, el Ayuntamiento, de abril de 2003.

Se fundamenta la anterior solicitud en que, en el Consorcio desde su constitución, las funciones propias de las plazas de Secretario General, Interventor General y Tesorero, se desempeñarán por los funcionarios, con habilitación de carácter nacional, que ostenten dichos cargos en cualquiera de las Entidades Locales consorciadas no resultando conveniente la creación formal de tales puestos actualmente, debiendo ser el funcionamiento del Consorcio el que determine el criterio que se deba emplear para la clasificación de las plazas y determinación de su categoría en el momento de su creación.

Con este fin, se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 161 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 4 y 31 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, 2 del Real Decreto Legislativo 2/1994, de 25 de junio y Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo y demás normas concordantes.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía, competencia exclusiva en materia de Régimen Local, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.18 de la Constitución Española.

En su virtud, al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, he tenido a bien disponer:

Primero. Se acuerda la exención de la obligación de crear los puestos de trabajo de Secretario General, Interventor General y Tesorero del Consorcio de Transporte del Area de Granada.